



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía n.º 66 de 13 de enero de 2025 se ha aprobado la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, de naturaleza laboral, por oposición libre, incluida en la OEP del año 2024, así como la composición del Tribunal calificador y la fecha del primer ejercicio, siendo el texto íntegro el siguiente:

“Doña Matilde Cuenca Ruano, Concejala-Delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la resolución n.º 1468/2023, de 23 de junio,

Resultando: Que por resolución de Alcaldía n.º 1903/2024, de 30 de julio, se aprobaron la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, de naturaleza laboral, por oposición libre, incluida en la OEP del año 2024,

Considerando: Lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria que señala que se dictará resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en la página web del Ayuntamiento de Almansa (www.almansa.es) y en el tablón de anuncios municipal, y en virtud de las atribuciones que me han sido delegadas,

HE RESUELTO:

Primero.– Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, de naturaleza laboral, por oposición libre, incluida en la OEP del año 2024, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS:

1. Castro Aranda, Nuria
2. Collado Carcelén, Lourdes
3. Coloma Sáez, Susana
4. Cruz Díaz, María Luz
5. Flores Morcillo, Paula
6. Fuentes González, María Dolores
7. García Herreros, Irene
8. Girón Carretero, Francisco José
9. López Gil, Laura
10. López Moratalla, Manuel
11. Lozoya Pardo, Julia
12. Madrid Mínguez, Francisco José
13. Máñez López, Rosa Belén
14. Martínez Tenedor, Jérica
15. Mena Cano, María Neli
16. Navalón García, Juan Carlos
17. Olivas Ordóñez, Antonio
18. Pérez Tébar, María Isabel
19. Pinilla Gómez, José Antonio
20. Piqueras Navarro, José Vicente
21. Requena López, Nuria Encarnación
22. Sánchez Calatayud, Batila
23. Sánchez Pagán, Fernando
24. Sánchez Sarrión, Paula

EXCLUIDOS/AS:

1. Cebrián Gozávez, Manuela (1)
2. González Fernández, María del Mar (3)
3. Martínez Jiménez, José Ramón (1) y (3)



CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

(1) No aporta título universitario de Diplomado/a o Grado, o Licenciado/a o Ingeniero/a Técnico/a o equivalente.

(2) No aporta instancia modelo instancia pruebas selectivas.pdf (almansa.es).

(3) No aporta título Técnico/a Superior en PRL en las tres especialidades o es ilegible.

(4) No aporta el DNI.

Segundo: Que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

– Titular: Doña Rosario María Sánchez Pérez.

– Suplente: Don Antonio Romero Berenguer.

Vocales titulares:

– Titular: Don Pedro Gabriel García Arce.

– Titular: Don Miguel Hernández Albadalejo.

– Titular: Doña Sonia Sánchez Costa.

Vocales suplentes:

– Suplente: Don José Carlos Muñoz Parreño.

– Suplente: Don Manuel Ruano García.

– Suplente: Don Julián Miguel Santos Calero.

Secretaria:

– Titular: Don María Belén Fito Sáez.

– Suplente: Don Nuria Pérez Torregrosa.

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal calificador, así como a los/las aspirantes que definitivamente han quedado admitidos/as, para la realización del primer ejercicio el miércoles 5 de febrero de 2025, a las 12:30 horas en el Vivero de Empresas, sito en c/ Tejares, 36 de Almansa, debiendo comparecer provistos de DNI y bolígrafo azul.

Cuarto: Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Quinto: Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a la Junta de Personal y al Comité de Empresa”.

En Almansa a 13 de enero de 2025.–La Concejala-Delegada de Personal.

535